Rama Judicial
Juzgado Primero de Familia de Arauca
República de Colombia

Arauca, marzo dieciocho de dos mil veinticuatro

RADICADO: 2023-00219
REFERENCIA: RESTABLECIMENTO DE DERECHOS
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA : COMISARIA DE FAMILIA DE CRAVO NORTE
MENOR: M.M.B.C

FIJAR COMO FECHA DE CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA EL 15 DE ABRIL DEL 2024 ALAS 9:00 AM, diligencia que se realizara de manera **VIRTUAL**

Advertir a las partes que, si no comparecen a la audiencia se le impondrá una multa de cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

BLANCA YOLIMA CARO PUERTA
JUEZ

Nathalia